

Martes, 21 de Febrero de 2012



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 547/12

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Ávila

En esta Inspección de Trabajo y Seguridad Social se han practicado Actas de Infracción y Liquidación de la Legislación Social a los titulares cuyos, nº de acta, importe y último domicilio conocido se relacionan a continuación, habiéndose intentado sin resultado la preceptiva notificación al interesado:

| Nº Acta | Materia | Titular | Domicilio | Importe |
|-----------------|-------------|---------------------|--------------------------|-----------|
| 52011008005465 | Liquidación | HOSTERÍA PUERTA DEL | P° San Roque, 5 | 1.695,67€ |
| | | TIÉTAR, S.L. | 05001ÁVILA | |
| 152011000018426 | Seguridad | HOSTERÍA PUERTA DEL | P° San Roque, 5 | 626.€ |
| | Social | TIÉTAR, S.L. | 05001ÁVILA | |
| 152012000000520 | Seguridad | RODOLFO ALEJANDRO | C/ Don Quijote, 5 piso 1 | 1.368,68€ |
| | Social | MEZA MORA | 05003 ÁVILA | |

Y en consecuencia, devueltos los certificados por el Servicio de Correos, se publica el presente EDICTO en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que sirva de NOTIFICACIÓN a todos los efectos legales, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de Noviembre de 1992 (BOE del 27), modificada por Ley 4/99 de 13 de enero. Al mismo tiempo, se les advierte que pueden obtener el acta en las Oficinas de esta Inspección, en Paseo de San Roque, 17 de Ávila e interponer escrito de alegaciones en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación ante, la Jefatura de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad y Unidad Especializada de Seguridad Social.

El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, S.S. y Unidad Especializada de S. Social, *Miguel A. Arroyo Fernández*

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es